

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36164
Nombre	Historia Económica II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	23 - Historia Económica	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CALATAYUD GINER, SALVADOR	10 - Análisis Económico

RESUMEN

La asignatura de Historia Económica de España permite una comprensión del proceso de configuración de la economía española contemporánea, valiéndose de la perspectiva temporal de largo plazo propia del análisis histórico, así como del instrumental conceptual procedente de la Teoría económica y de los métodos cuantitativos.

Esta asignatura también permite comprobar la utilidad de la historia como marco analítico en la formación de los futuros economistas. Por otra parte, los temas permiten identificar los efectos de las variables institucionales y sociales sobre los fenómenos económicos, concretamente los referentes a la economía española de los dos últimos siglos.

Todo esto se alcanzará con una metodología que combina las clases magistrales con el trabajo práctico y que buscará fomentar el análisis, la reflexión y el espíritu crítico. Para conseguirlo el programa de la asignatura se estructura en torno de los siguientes contenidos:

-La evolución de la economía española en perspectiva histórica.



- Convergencia y divergencia respecto al patrón europeo
- La difícil industrialización de la economía española durante el siglo XIX
- El cambios institucionales durante el período liberal
- La consolidación de una base industrial entre 1874 y 1936
- La convergencia y divergencia de la economía española durante el Franquismo
- La adaptación de la economía española a los cambios democráticos: reformas institucionales e integración económica

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.



- Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- Conocer cuál ha sido el origen de los grandes problemas económicos, cuáles han sido los mecanismos de crecimiento a largo plazo, cómo han interactuado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados esperados del aprendizaje de la asignatura Historia Económica I son los siguientes:

- Capacidad crítica para entender el funcionamiento económico en el pasado: factores que han favorecido y limitado el crecimiento económico en el largo plazo (papel de las instituciones, cambio tecnológico, variables demográficas, etc)
- Capacidad crítica para analizar cuál ha sido el origen de los principales problemas económicos actuales: identificar los problemas y sus causas
- Capacidad crítica para posicionarse en los principales debates acerca del origen de los principales problemas económicos nacionales e internacionales
- Capacidad para entender los factores que favorecen los procesos de convergencia y los determinantes del desarrollo/ subdesarrollo, así como de la evolución de la desigualdad y la pobreza
- Utilización y comprensión de los conceptos económicos a través de su aplicación a la realidad histórica
- Conocimiento del papel de la internacionalización de la economía en el crecimiento económico: relación entre el proceso de globalización y las mejoras del bienestar a largo plazo. Causas de la aceleración/desaceleración en la integración de mercados y consecuencias de dicho proceso. Surgimiento de las principales instituciones económicas internacionales (FMI, UE, etc.)
- Comprensión de cómo han interactuado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia
- Analizar e interpretar la información estadística histórica

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La evolución de la economía española en el largo plazo

- 1.1.- Indicadores de desarrollo económico en España, 1820-2000
- 1.2.- Convergencia y divergencia respecto a Europa
- 1.3.- Causas sobre la ausencia de convergencia: el debate sobre el atraso económico español



2. La economía española durante el liberalismo, 1808-1874

- 2.1. La transformación institucional. Los nuevos derechos de propiedad y la integración del mercado interior
- 2.2. Los límites de la hacienda pública y de la reforma fiscal
- 2.3. El difícil arranque de la industria en España: causas y consecuencias

3. La consolidación de una base industrial, 1874-1936

- 3.1. La crisis agraria de final de siglo y sus efectos
- 3.2. La recepción de la 2ª revolución industrial
- 3.3 El periodo de entreguerras, el impacto de la Gran Depresión y la II República

4. La economía española durante el Franquismo: Divergencia, y convergencia en la edad de oro, 1936-1974

- 4.1. Política económica y estrangulamientos productivos durante los años 1940s: la Autarquía
- 4.2. Apertura y cambio institucional entre los 1950s y los 1960s
- 4.3 el desarrollismo: Cambio estructural, modernización agraria y crecimiento industrial

5. La economía española en la democracia: reforma e integración, 1974-2000

- 5.1. Crisis económica y cambio institucional
- 5.2. La economía española en la unión económica y monetaria.
- 5.3. Las transformaciones de la sociedad y la economía españolas en perspectiva regional

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
TOTAL	130,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de aprendizaje combina la enseñanza de clases magistrales con la participación activa del estudiante mediante la realización de ejercicios, la presentación de trabajos, y la participación en las clases.



Para cubrir los objetivos planteados en las clases teóricas, es necesario que el estudiante haya preparado el tema utilizando la bibliografía básica. La explicación del profesor en el aula se dirigirá a los puntos concretos de mayor dificultad y no a la repetición de la información que se encuentra en los textos de base. En las clases teóricas se realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje a través del empleo de distintas técnicas que motiven la participación activa del estudiante en clase. Para ello se emplearán técnicas de “grupos informales de aprendizaje cooperativo” con el ánimo de evitar que decaiga la atención de los estudiantes. Así, por ejemplo, se incentivará la formulación de preguntas por parte de los estudiantes, el desarrollo de coloquios breves a partir de alguna cuestión lanzada por el profesor (relación entre el tema histórico abordado en clase y un tema de actualidad sobre la economía española) o una breve síntesis escrita de la lección desarrollada al final de la clase. Este tipo de actividades permitirán desarrollar una parte de la evaluación a través de la valoración por parte del profesor de la participación e implicación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el seguimiento del proceso de aprendizaje de los contenidos desarrollados en la clase magistral participativa, los estudiantes podrían llegar a realizar una actividad dirigida no presencial que consistiría en la entrega, a través del aula virtual, de uno o varios cuestionarios.

En la parte práctica se trabajarán los materiales que previamente el profesor irá ubicando en el Aula Virtual. Los materiales consistirán en lecturas, estadísticas, presentación y discusión de videos, e interpretación de datos y hechos históricos a luz de la teoría económica aprendida. En el diseño de los materiales a utilizar en las clases prácticas se fomentará tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo (como la técnica del puzzle). Los objetivos perseguidos al utilizar estas técnicas en el desarrollo de las clases prácticas son promover la implicación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, capitalizar la capacidad que tienen los grupos para incrementar el nivel de aprendizaje mediante la interacción entre los compañeros, promover el aprendizaje independiente y autodirigido, promover el desarrollo de la capacidad de razonar de forma crítica, facilitar la capacidad de comunicación oral y la capacidad de síntesis, promover actitudes más positivas por parte de los estudiantes hacia el material de estudio y prepararlos como ciudadanos y como futuros profesionales teniendo en cuenta las competencias que se demandan en el mercado laboral (fidelidad, responsabilidad, iniciativa, trabajo en equipo, dinamismo, honestidad).

La puntualidad es importante en esta asignatura y es una muestra de respeto al resto de los estudiantes y al profesor. Durante la permanencia en el aula los teléfonos móviles deben permanecer apagados. Está prohibido cualquier tipo de uso de los mismos incluido el envío de mensajes de texto, que impiden la concentración del resto de los presentes. Se ruega igualmente el evitar las conversaciones con los demás estudiantes que provocan el mismo efecto.

EVALUACIÓN



La materia se evaluará tanto a través de pruebas (de ensayo, objetivas y orales) como a través de técnicas de observación, en concreto:

- Examen escrito realizado al final del curso que constará de preguntas teóricas y prácticas (Hasta el 60%).
- Evaluación continua (40%) de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, a partir de la elaboración de trabajos, exposiciones orales y resolución de problemas. En esta evaluación se puede incluir la contestación de cuestionarios de preguntas tipo test para cada uno de los temas de los que consta el temario.
- Evaluación continúa basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las técnicas de observación permitirán evaluar la capacidad del estudiante para trabajar en equipo, argumentar y defender ideas, así como sus actitudes de acuerdo con criterios de equidad, igualdad y respeto de los derechos humanos.
- Copiar en un examen o plagiar un trabajo (copiarlo de otro) son conductas graves no aceptables en esta asignatura. Suponen un cero en la evaluación.
- La evaluación continúa tiene como objetivo observar el proceso de aprendizaje de cada estudiante en el proceso de su educación con la finalidad de introducir modificaciones en el mismo que permitan optimizar dicho proceso. Debido a esta característica de la evaluación continua, todas sus actividades son no recuperables.

Para aprobar la asignatura es necesario haber superado el examen, que será único para todos los grupos.

Para superar la asignatura, la calificación mínima en el computo global ponderado será de 5 puntos.

La fecha de celebración del examen será determinada por la CAT y aprobada por la Junta de Centro y será anunciada por la Facultad.



REFERENCIAS

Básicas

- A. CARRERAS y X. TAFUNELL (2018), Entre el imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea, Barcelona, Crítica
- F. COMIN, M. HERNÁNDEZ y E. LLOPIS (2002), Historia Económica de España. Siglos X-XX, Barcelona Crítica
- J. MALUQUER de MOTES (2014), La economía española en perspectiva histórica, Barcelona, Pasado & presente.
- F. COLLANTES (2017): La economía española en 3D. Oferta, demanda y largo plazo, Madrid, Ediciones Pirámide.

Complementarias

- L. GERMAN, E. LLOPIS, J. MALUQUER DE MOTES y S. ZAPATA, S., eds. (2001): Historia económica regional de España siglos XIX y XX, Barcelona, Crítica
- G. TORTELLA, (1994): El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza
- A.M. BERNAL y A. PAREJO (2001): La España liberal (1868-1913). Economía, Madrid, Síntesis
- C. SAIZ y J. VIDAL (2001): El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Economía, Madrid, Síntesis.
- A. PAREJO y A. SÁNCHEZ PICÓN (2007): La modernización de España (1914-1939). Economía, Madrid, Síntesis
- C. BARCIELA, M^a I. LÓPEZ, J. MELGAREJO y J.A. MIRANDA (2001): La España de Franco (1939-1975). Economía, Madrid, Síntesis
- C. BETRÁN, A. CUBEL, M^a A. PONS y M^a T. SANCHIS (2009): La España democrática (1975-2000). Economía, Madrid, Síntesis
- R. GRAFE (2012): Distant tyranny: markets, power, and backwardness in Spain, 1650-1800, Princeton, P. University Press
- L. PRADOS de la ESCOSURA (2017): Spanish Economic Growth, 1850-2015, Londres, Palgrave-Macmillan
- A. DÍEZ-MINGUELA, J. MARTÍNEZ-GALARRAGA y D.A. TIRADO-FABREGAT (2018): Regional inequality in Spain, 1860-2015, Londres, Palgrave-Macmillan.

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Se mantienen los contenidos especificados en la Guía Docente.

La docencia de la asignatura será presencial en los grupos en que se pueda mantener la distancia de seguridad y otras medidas de prevención. En los grupos grandes, en los que no sea posible mantener esta distancia, la docencia será on-line. Por tanto, se combinarán ambas modalidades de docencia.

La evaluación de la asignatura mantendrá la proporción señalada en la Guía Docente: 40 por ciento para la evaluación continua y 60 por ciento para el examen final. La evaluación continua se compondrá de ejercicios de las prácticas, exposiciones en clase, cuestionarios y otras pruebas.

En cuanto a la presencialidad del examen, la asignatura se adaptará a las normas generales de la Universidad durante el periodo de exámenes.